

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

61

ALGETE

OTROS ANUNCIOS

No habiendo sido posible realizar notificación de actos administrativos, por causas no imputables a este Ayuntamiento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (en adelante LPAC), se cita a los interesados relacionados a continuación para que comparezcan al objeto de ser notificados de las actuaciones que les afectan en relación con el procedimiento que se les sigue.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en la Concejalía de Medio Ambiente, sita en ronda de la Constitución, número 35, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Se advierte a los interesados de que, si no se hubiese comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento de dicho plazo.

Plazo para interponer recursos, los estipulados y según procedimiento, en LPAC.

Objeto: vehículos abandonados retirados a depósito y descontaminar

Interesado. — DNI. — Domicilio. — Matrícula

Margarita Josefa García Ayuso. — 5.385.397. — Ronda de la Constitución, 11, 28110 Algete. — M-0619-YK.

Francisco Javier Martín Bernal. — 51.407.554. — San Roque, 35, 28110 Algete. — M-5479-MS.

Santiago Casla Tarriño. — Domingo Lázaro, 5, 28000 Madrid. — M-9951-GW.

Objeto: expedientes sancionadores

Expediente. — Objeto. — Interesado. — DNI. — Domicilio

2012/1. — Resolución de expediente sancionador y notificación de liquidación de sanción número 86/12/21. — Galo Patricio Chavarría. — X-07939170-F. — Palomares, 19, 20110 Algete (Madrid).

2012/15. — Resolución de expediente sancionador y notificación de liquidación de sanción número 86/12/55. — Movimiento Social Republicano. — B-00235819. — Fontanella, 20, 08010 Barcelona.

2012/58. — Incoación de expediente sancionador. — Francisco Javier Domínguez Gámez. — San Roque, 12, 28140 Fuente el Saz de Jarama.

En Algete, a 1 de octubre de 2012.—La alcaldesa-presidenta, Inmaculada Juárez Meléndez.

(02/7.946/12)

